

Coordinación arocha100- 26.02.2020

Economía hoy.mx | Mexico

Franquicias crecerá entre 7 y 8% durante este 2020; el sector pide apoyos crediticios

- La industria pasó de tener crecimiento de entre 9 y 11% en años anteriores a 7% en 2019



Foto: iStock

El sector franquicias en México podría crecer entre 7 y 8% durante este 2020, después de que los inversionistas han entendido que "la 4T no es necesariamente el lobo" y tras verificar que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) está manteniendo la disciplina en el manejo de las finanzas públicas.

De acuerdo con Juan Manuel Gallástegui, presidente de la consultora Gallástegui Armella Franquicias, **el 2019 sí fue un año retador para el sector**, debido a que, durante el primer semestre, los inversionistas se mantuvieron muy cautos en sus decisiones, por lo que **la industria pasó de registrar crecimientos de entre 9 y 11% a un 7% en el año**.

"Si bien hubo un repunte al final del año, difícilmente se llegó a un crecimiento del 7%, lo cual al final es muy bueno en una economía que no creció. Con ello se ratifica también que las franquicias crecen a pesar de las crisis y les va muy bien, porque aún con crisis no dejarás de enviar tu camisa a la tintorería ni dejarás de consumir una pizza", señaló el experto.

"Para este 2020 esperamos una ligera mejoría, porque ya sabemos el terreno en el que estamos jugando. Dejamos atrás el terreno fangoso y ahora ya conocemos al equipo contra el que vamos a jugar. Preveo que el sector crecerá en nuevas marcas un 8% y en lo que se refiere a nuevas unidades franquiciadas nuevas, el alza sería del 7%. Si se logran estos crecimientos, 2020 será un buen año para las franquicias", agregó.

Actualmente, el sector se compone de 1,800 marcas franquiciantes, alrededor de 100,000 puntos de ventas y generan más de 900,000 empleos.

Gallástegui señaló que para este año se espera que sigan desarrollándose los giros de negocios tradicionales en esta industria, es decir, bebidas y alimentos, salud, cuidado personal, educación y entretenimiento, aunque también algunos de reciente demanda, como son los servicios de cuidado para adultos mayores y niños.

Respecto a los rangos de inversión, se estima un mayor auge en las denominadas franquicias de bajo costo, es decir, con rangos menores a los 750,000 pesos; y las franquicias medianas, para las que se requieren entre 4 y 5 millones de pesos para instalarse.

Entre los mayores retos que enfrentará la industria este año están la constante adaptación a los cambios en el mercado en los consumidores, al asumir el papel fundamental que tiene el internet y donde **las plataformas tecnológicas ya tiene una relación directa con los resultados de algunas marcas**, así como **las mínimas opciones de financiamiento que existen para este tipo de negocio**.

Apoyos crediticios

Las franquicias tuvieron un auge durante el sexenio de Felipe Calderón, periodo en se generaron más de 1,000 marcas franquicias y crecimientos en el mismo orden en puntos de venta y generación de empleo, gracias a la implementación del Programa Nacional de Franquicias, que a través de la banca de desarrollo se ofrecían crédito a tasa cero y a pagar en un plazo de 36 meses.

Sin embargo, el programa fue eliminado por el gobierno de Enrique Peña Nieto y fue sustituido por una serie de convocatorias cerradas promovidas por el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), cuyo esquema de operación nunca fue entendido por los potenciales inversionistas y fracasó en su intento de otorgar financiamiento.

"El sector enfrentó el primer año de AMLO de manera diferente, porque ya estábamos acostumbrado a que no hubiera apoyos, pero sí **es necesario que Secretaría de Economía volteé a ver la franquicia**. Si en su programa económico está incluido el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, entonces es necesario que entiendan el modelo de negocio, reconozcan su aportación económica y en la generación de empleo, y diseñen, en conjunto con la banca de desarrollo, esquemas crediticios blandos para mantener el crecimiento del sector", recalcó Gallástegui.

Impacto del T-MEC

Sobre el impacto que tendrá el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en la importación de marcas, el también expresidente de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) indicó que **su repercusión directa será mínima, pero de manera indirecta da certidumbre a quienes buscan invertir en el país**.

Asimismo, señaló que se requiere una revisión a la nueva Ley de Propiedad Industrial, donde debió en la última reforma debió perfeccionarse la regulación sobre la franquicia, específicamente el tema del contrato, pero no se permitió la participación del sector y se aprobó con prisas, ya que fue diseñada para cumplir con los requerimientos del T-MEC.